

CUBA, 1492 - 1762

El primer viaje de Cristóbal Colón se inició el 3 de agosto del año 1492, al partir de Palos de la Frontera en España. Esta expedición estaba conformada por tres naves: la Santa María, la Pinta y la Niña. Antes de comenzar su viaje transatlántico, hizo escala en las islas Canarias, para aprovisionarse y aprovechar las corrientes de los vientos alisios, que le facilitarían la ejecución de su viaje.

Esta inicial aventura puso en peligro la vida del almirante, debido a que sus marineros, por miedo a fallecer en tierra de nadie, estuvieron al borde del amotinamiento. El 14 de octubre de 1492, el marinero Rodrigo de Triana, divisaba tierra firme, pero creyeron que por fin habían alcanzado las Indias; en realidad habían llegado a la isla de Guanahani, en las Bahamas, la cual fue bautizada en un primer momento como San Salvador.

El arribo del Almirante Cristóbal Colón al archipiélago, que ya era identificado por los aborígenes como Kuba, aconteció el 27 de octubre de 1492, específicamente, en la costa norte oriental de la actual provincia de Holguín.

La percepción de su exuberante naturaleza, definió la necesidad de realizar los primeros viajes de exploración y reconocimiento desde el 27 de octubre al 5 de diciembre, por un tramo del litoral norte hasta su extremo más oriental. En este ámbito geográfico, sucedieron continuos encuentros con pacíficos y hospitalarios pobladores aborígenes, quienes le ofrecieron alimentos, algodón, hilado y pequeños pedazos de oro, estos últimos, intercambiados por simples baratijas. Tras varios días de navegación, las naves de Colón avistaron el 5 de diciembre la isla de Haití, a la que nombraron Isla Española y el 16 de enero decidieron poner rumbo a España, sin haber encontrado las especias o las ricas ciudades asiáticas.

El 22 de noviembre de 1493 se inició el segundo viaje de Cristóbal Colón, teniendo entre sus propósitos la exploración de la costa sur de la isla de Cuba. Durante esta gesta, pudo percatarse de la diversidad lingüístico-cultural de los pobladores nativos, ya que los aborígenes de la región oriental que lo acompañaban, no podían entenderse con los habitantes nativos que convivían en los territorios occidentales de la isla.

Dos viajes más, de exploración y reconocimiento, desarrolló el almirante; uno, que ocurrió el 31 de julio de 1498, y el otro, y último, realizado el 15 de junio de 1502. Este proceso de reconocimiento y ocupación de la isla, fue de igual forma concebido por Sebastián de Ocampo, quien recibiría la encomienda de desplegar el bojeo del archipiélago en 1508, con el interés de conocer si Cuba era isla o territorio continental.

Durante la realización del reconocimiento geográfico, acontecieron cruentos atropellos, abusos e inhumanas matanzas de aborígenes, como resultado de la codiciada "fiebre de oro", que se manifestaría al compás de la expansión y conquista de otras tierras insulares y continentales.

A esta prolongada operación de conquista, se unió un rico colono de La Española, Diego Velázquez de Cuéllar, quien desembarcó en 1510 en el Puerto de Palmas –actual Baracoa– y se convirtió en el gobernador que, con extrema crueldad, aniquilaría los últimos destellos de resistencia nativa de la isla. Entre estas acciones se destacó el apresamiento y quema con vida del fugitivo y legendario cacique Yahatuey o Hatuey, quien había arribado desde La Española, con el propósito de advertirle a las demás comunidades nativas sobre las crueldades causadas por los conquistadores.

Entre finales de 1510 y principios de 1511, Diego Velázquez de Cuéllar organizó, con gran rapidez, la expansión y penetración española hacia el resto del territorio isleño y también continental. Al inicio desplegaron tres expediciones: dos marítimas y una por tierra, es decir, un bergantín navegaría por la costa norte; una columna al mando de Pánfilo de Narváez recorrería el territorio centro-norte de la isla, mientras que una embarcación organizada por el propio Velázquez, surcaría los mares del sur.

Al fundarse, el 15 de agosto de 1511, la primera villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, los colonos hispanos emprendieron la creación de otros seis asentamientos similares, con el objetivo de controlar el territorio conquistado. En ese sentido se destacaron: Bayamo, el 5 de noviembre de 1513; la Santísima Trinidad, Sancti Spíritus y el primer asentamiento de San Cristóbal de La Habana en 1514⁽¹⁾; mientras que Santa María de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba –designada esta última como sede del gobierno–, serían reconocidas en 1515. La mayoría de estos asentamientos cambiaron su primitiva ubicación, así como la aparición de nuevas villas, poblados y capitales del país.

El ataque de corsarios y piratas constituyó uno de los hechos más distintivos de esta etapa, al producirse despiadados actos de bandolerismo y saqueos en las principales villas fundadas. Entre 1513 y 1679, fueron numerosas las embestidas contra San Salvador de Bayamo, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, Santa María de Puerto Príncipe, Sancti Spíritus, San Juan de los Remedios, San Cristóbal de La Habana y Santiago de Cuba. Estas dos últimas villas serían desoladas en 1555 por el pirata francés Jacques de Sores, conocido también como el Ángel Exterminador.

Los conflictos entre naciones con gran sed colonialista, también impulsaron la piratería en aguas internacionales o en lugares no sometidos a la jurisdicción de ningún Estado. Todo, con el propósito de robar su carga, exigir rescate por los pasajeros, convertirlos en esclavos y muchas veces, apoderarse de la nave misma.

La cultura insular de cierta manera se beneficiaría de esto, pues la influencia del sistema de Flotas obligó a introducir mejoras urbanas en la capital. Se lograría la edificación de la Iglesia Parroquial Mayor entre los años 1550 y 1574, así como los conventos de Santo Domingo, construido en 1578 de tablas y guano, y luego reconstruido en 1587. Así como el de San Francisco, concluido en 1738, brindándole cierto aire ciudadano a La Habana.

En 1592, Juan de Texeda concibió la Zanja Real, vista como el primer acueducto, que proveería agua desde el río Almendares hasta la actual Plaza de la Catedral. Este acontecimiento mejoró sustancialmente la imagen urbana, tras surtir el vital líquido al vecindario y a la flota.

De igual forma se materializaría entre 1748 y 1832, la edificación de La Catedral de La Habana, al ser un esfuerzo de monjes y obispos jesuitas por erigir un colegio y una iglesia en la llamada Plaza de la Ciénaga.

⁽¹⁾En el año 1514 se fundó, en un sitio aún no precisado de la ribera suroccidental de la actual provincia de Mayabeque, la villa de San Cristóbal de La Habana. Años después, sus habitantes abandonaron el bajo y malsano territorio y establecieron un nuevo asentamiento en las márgenes del río, que los aborígenes llamaban Casiguaguas y los españoles La Chorrera, hoy Almendares. Sin embargo, no será hasta el año 1519 que tendrá lugar el tercer y definitivo emplazamiento de la villa en las inmediaciones de la amplia y resguardada bahía conocida como Puerto Carenas.

Muy llamativo fue la edificación en la joven villa San Salvador de Bayamo, de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Su construcción se realizó entre los años 1738 y 1740, mientras que la Iglesia de Santo Domingo, también bayamés, se edificó en 1742, junto al convento de la misma orden.

En este ámbito nacieron las primeras obras literarias con un elevado grado de criollismo, destacándose la composición del "Son de la Má Teodora", escrita en 1562 por la santiaguera Teodora Ginés, conocida como la más antigua obra musical realizada en la isla.

Con el ataque del pirata Gilberto Girón a la región de Bayamo en 1604, donde se produjo el rapto del obispo Juan de las Cabezas Altamirano y su rescate por los habitantes de la villa, surgió en 1608, la primera gran composición poética cubana *Espejo de paciencia*; escrita por el canario Silvestre de Balboa. En esta primera obra literaria, aparecieron reflejadas las inquietudes culturales presentes en la población.

Por estos continuos ataques de corsarios y piratas, España dio órdenes de fortificar las demás villas, pero para hacerlo se necesitaba dinero y esclavos, y la isla carecía de ambas cosas. Aunque la corona había ordenado que el capital proviniese del virreinato de Nueva España, la suma de dinero para edificar las fortalezas, fue más bien aportada por los propios pobladores, a la vez que se introducían gran cantidad de negros esclavos africanos, para que trabajaran en las fortificaciones.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, se construyeron las emblemáticas fortalezas que luego se convirtieron en símbolos histórico-culturales a nivel local, e incluso, también de la nación. La obra del Castillo de la Real Fuerza comenzó en 1558 y no fue edificada hasta 1638. Esta fortaleza se convirtió posteriormente en la residencia de los gobernadores de la isla.

Pronto se advirtió la necesidad de fortificar los dos extremos de la entrada de la bahía de La Habana, por lo que, en 1589, el famoso ingeniero militar italiano Juan Bautista Antonelli, inició las obras de la fortaleza de La Punta y el castillo de Los Tres Reyes del Morro; la primera culminaría en 1600 y la segunda en 1630.

Después de construido El Morro, los técnicos militares recomendaban la construcción de la fortificación de La Cabaña, sin embargo, España no la autorizó en aquel momento. No obstante, en La Habana se construyeron nuevos torreones erigidos en posiciones estratégicas: como el torreón de Santa Dorotea de La Luna de La Chorrera, edificado entre 1635 y 1643 en la desembocadura del río La Chorrera, hoy Almendares. Casi al unísono fue conformado entre 1639 y 1643 el de Cojimar, así como un pequeño vigía amurallado de la entonces Caleta de Juan Guillen o de San Lázaro.

Esta última fortificación no escapa de la polémica sobre su fecha de fundación, de ahí que algunos historiadores como Ricardo Rousett y Manuel Pérez Beato lo ubican en 1546, mientras que Jacobo de la Pezuela señalaba su edificación a mediados del siglo XVII, específicamente en 1665, a cargo del ingeniero Marcos Lucio.

La construcción de las murallas en torno a La Habana duró más de un siglo, desde 1673 hasta 1797, cuando ya el espacio ciudadano entre sus muros no alcanzaba para erigir otras edificaciones. Mientras, en Santiago de Cuba, en 1638, se comenzó a construirse la fortaleza San Pedro de la Roca, al que se integrarían otras fortificaciones que se complementarían con el sistema de defensa de la ciudad.

La construcción del torreón de Bacuranao, proyectada por el ingeniero sargento mayor Juan Herrera Sotomayor, se produjo en 1689 en el área costera de la desembocadura del río con igual nombre. Un similar sistema defensivo de fortificaciones también se planeó para la villa de San Carlos de Matanzas, la cual fue fundada el 12 de octubre de 1693.

Esta villa costera no demoraría en construir. Entre 1694 y 1695 en la parte septentrional de la bahía de Matanzas, el castillo de San Severino, llamado así en honor al gobernador don Severino de Manzaneda, quien propugnó su construcción. La primera reconstrucción de esta obra defensiva se realizó en 1735, aunque durante el ataque de los ingleses a La Habana en 1762, sería cañoneado, por lo que un año más tarde, volvería a requerir de nuevos servicios reconstructivos.

La creación en 1756 de un servicio de correo que enlazaba las ciudades de La Habana y Santiago de Cuba, constituiría otra de las iniciativas surgidas en esta etapa, si tenemos en cuenta, como peculiaridad, que esta tramitación postal se realizaba a caballo.

En esta etapa, la actividad económica se sustentó en el despiadado trabajo esclavo de los indígenas, enfrascados en diferentes áreas agrícolas y mineras. Este último renglón se fortaleció con el descubrimiento de cobre en 1530, un metal muy importante en aquel entonces para la producción de armamento. Es por ello que el esclavo indígena se desdoblaría en esta adicional actividad minera, además de ser repartidos mediante el sistema de "encomiendas"; donde los nuevos amos o colonos, supuestamente, se comprometían en vestir, alimentar y cristianizar al aborigen, a cambio de hacerlo trabajar para su beneficio.

El abusivo maltrato y explotación de los aborígenes, dio origen a la expresión de sus primeros actos de rebeldía, teniendo como resultado la ocurrencia de enfrentamientos entre nativos y conquistadores, especialmente en las regiones de Maisí. Los ultrajes cometidos en la hacienda Saramaguacán, ubicada en las demarcaciones de la segunda villa Santa María de Puerto Príncipe, llevarían a los aborígenes a sublevarse en enero de 1538. De igual forma, se desatarían los incendios y destrucción de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, en 1539, y otras villas aledañas.

Sin embargo, el intenso régimen de trabajo esclavo de los nativos, a quienes se les forzaba también a plantar yuca, maíz, tubérculos, caña de azúcar, algodón y otras frutas; fue determinante para que los aborígenes decidieran suicidarse en masas. Esta situación, condicionó su casi total merma y casi exterminio.

A esta lamentable reducción de población, se sumaron las muertes causadas por trasmisión de la viruela y otras enfermedades, que eran originarias de Europa. De esta manera la población autóctona se redujo a niveles extraordinarios, quedando afectada, incluso, su ciclo de reproducción y natalidad.

La matanza de Caonao, sitio ubicado en la actual provincia de Camagüey, fue un suceso acontecido en 1513 que constituyó un fiel ejemplo de la violencia criminal desatada por los conquistadores, liderados por el español Pánfilo de Narváez, al masacrar cientos de indígenas durante su afán de buscar oro y riquezas.

La extrema y temprana disminución de la población indígena en manos de los colonizadores españoles, junto a la creciente necesidad de cultivar la caña de azúcar y el café en las tierras ya conquistadas, determinaron que, en 1517, el rey Carlos I de España, firmara el permiso para la introducción de los primeros esclavos africanos en las islas caribeñas.

Los pocos aborígenes que quedaban, se vincularon con innumerables alzamientos desplegados por los primeros esclavos traídos de África, que se habían fugado al monte en busca de su libertad.

En tales circunstancias, ocurría un rápido agotamiento de los lavaderos de oro, a lo que se sumaba una drástica reducción de la población, incluyendo a los españoles, quienes se alistaban en gran número, en las sucesivas expediciones para la conquista del continente americano. Esta situación determinó que la

ganadería se convirtiera en la principal fuente de riqueza de Cuba. A falta de oro, la carne salada y los cueros, serían los productos comerciales, casi exclusivos, que poseían los colonos existentes en la Isla.

El 10 de marzo de 1533 aconteció la sublevación de esclavos africanos en la mina de oro de Jobabo, hoy territorio de Las Tunas. Años más tarde, en la mina de El Cobre en la actual provincia de Santiago de Cuba, se produciría la gran sublevación de esclavos del 24 de julio de 1731.

La constante afluencia de comerciantes y viajeros, así como la cantidad de recursos para financiar las fortificaciones que guarnecían la bahía habanera, la convirtió en una importante fuente de ingresos. Sin embargo, los pobladores de regiones alejadas, no eran partícipes de esos beneficios por lo que tenían que apelar a un lucrativo comercio de contrabando.

Las autoridades coloniales, empeñadas en sofocar tales intercambios, enviaron a un grupo de soldados provenientes de La Habana, encabezados por el juez Melchor Suárez de Poago, para acabar con el contrabando que se realizaba con filibusteros a través del río Cauto. De modo que, en 1603, acontecería en Bayamo, otro acto de rebeldía cuando vecinos criollos de esta localidad se sublevarían contra las autoridades coloniales.

A principios del siglo XVIII, se produjo el ascenso al trono español de Carlos III, perteneciente a la dinastía de los Borbones, lo cual trajo aparejado una modernización de las concepciones comerciales y mercantilistas. La diversificación del monopolio se hizo sentir en la vida económica de la isla, en especial, en la actividad comercial tabacalera.

Al convertirse el tabaco de la Isla en un producto autóctono distintivo de alta demanda comercial, la corona estableció un mayor control para obtener mayores ganancias durante su compra-venta. En abril de 1717, se creó un monopolio o estanco del tabaco influenciado por la factoría que radicaba en La Habana, cuyas dependencias radicaban en Trinidad, Sancti Spiritus, Bayamo y Santiago de Cuba. Las factorías realizaban las compras, ponían los precios, comercializaban el producto y estimulaban el cultivo de la variedad que les interesaba, de acuerdo a las demandas europeas.

El descontento se incrementaba ya que también se había prohibido la venta tabacalera a cualquier comprador libre, así como comercializar el producto que quedaba o que todavía no había sido comprado, por lo que esta situación, en acto de rebeldía, los obligaba a quemarlo.

En tales circunstancias, los vegueros no solo fueron los más afectados, sino los comerciantes, molineros y sacerdotes. Esta realidad hizo estallar tres sublevaciones en 1717, 1720 y 1723 que reflejarían las contradicciones de intereses entre los vegueros, los isleños y la metrópoli.

A principios del siglo XVII, la isla estaba dividida en dos gobernaciones, una en La Habana y otra en Santiago de Cuba; a lo que también se sumaban otros territorios no adscritos a ninguno de estos gobiernos, pero que, a partir de 1621, se subordinarían a la Gobernación de La Habana.

En esta etapa sobrevendrían hechos que fueron determinantes para la educación, la ciencia y la cultura: la introducción de la imprenta en 1720, que propició un significativo avance en la educación superior; la fundación del Seminario de San Basilio el Magno, en 1722, en Santiago de Cuba y la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana seis años más tarde; este centro de estudio establecido por sacerdotes dominicos criollos, fue concebido para formar profesionales que responderían a los intereses de la sociedad criolla.

En 1740 se fundó la Real Compañía de Comercio de La Habana. Esta compañía comercial tendría el privilegio de controlar todo el comercio de importación y exportación de la isla. Sería la única que se establecería directamente en una colonia, para el beneficio de La Habana, lo cual demostraba el gran capital que poseían los criollos, suficiente para dominar la actividad comercial. La sociedad criolla, que surgió desde el siglo XVI, se organizó durante el siglo XVII y se consolidó en el siglo XVIII. Se desarrollarían gradualmente las grandes industrias del tabaco y el azúcar. El proceso de interrelación étnica y cultural de los componentes sociales, avanzaba irremediabilmente para dar paso a una colectividad con intereses y sentimientos propios, que respondían a elementos autóctonos o "ser de la tierra". Eran los gérmenes de la formación de la nacionalidad cubana.